

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

19997 *Resolución de 27 de diciembre de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 27 de diciembre de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3136	dólares USA.
1 euro =	108,89	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,350	coronas checas.
1 euro =	7,4532	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,85230	libras esterlinas.
1 euro =	278,83	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7092	lats letones.
1 euro =	3,9763	zlotys polacos.
1 euro =	4,2884	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,9771	coronas suecas.
1 euro =	1,2626	francos suizos.
1 euro =	7,8350	coronas noruegas.
1 euro =	7,3878	kunas croatas.
1 euro =	39,9191	rublos rusos.
1 euro =	2,0356	liras turcas.
1 euro =	1,3113	dólares australianos.
1 euro =	2,2194	reales brasileños.
1 euro =	1,3240	dólares canadienses.
1 euro =	8,7102	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,2211	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.866,25	rupias indonesias.
1 euro =	59,4250	rupias indias.
1 euro =	1.511,06	wons surcoreanos.
1 euro =	16,2203	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0656	ringgits malasios.
1 euro =	1,7569	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,882	pesos filipinos.
1 euro =	1,7095	dólares de Singapur.
1 euro =	39,651	bahts tailandeses.
1 euro =	8,8290	rands sudafricanos.

Madrid, 27 de diciembre de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.